

1895  
JULIO  
Pleamares: á las 07:29  
m. Coeficiente 60. Id.  
07:47 t. Coeficiente 57.  
Bajamares á las 01:30  
m. y 01:50 t. Orto del  
sol: 4:37. Ocaso: 7:33.  
**13**  
SÁBADO  
Santos Anacleto, Eu-  
genia y Serapión.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 910

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 4,50

Año fuera de idem. 16,00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Naves; idem kios-  
ko de la Plaza de Beccio;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daciz y Velaz-  
de, idem de la P. mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio  
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y  
media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo  
mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—  
Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios,  
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 13

Sopa de arroz á la bella vista.—Ternera á  
la zamorana.—Lengua glaseada con puré de  
patatas.—Solomillo á la duquesa.—Vaca en  
en salsa suprema.—Escalopas al champiñón.  
—Mollejas empanadas.—Menudillos de ga-  
llina salteados.—Cordero asado á la navera.  
—Pollos salteados á la inglesa.—Menestra  
del tiempo con jamón.—Rosbif asado con  
ensalada.—Fiambres para el campo y viaje.  
—Pescados de todas clases.—Postres de co-  
cina variados.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 13 de julio

Plato del día: Pierna de carnero á la bor-  
daleza.

Sopa de hierbas.—Rosbif al jugo.—Solo-  
millo á la pretannier.—Lengua de vaca es-  
tofiada.—Riñones al jerez.—Tapa de ternera  
con guisantes.—Chuletitas á la parmesana y  
de cerdo en salsa picante.—Pichones á la  
crapudina.—Pollos y cordero asado.—Pescado:  
Salmon grillé á la tartara.—Langosta á  
la mayonesa.—Lubina á la vinagreta.—Len-  
guados fritos.—Calamares rellenos en su tinta.  
—Truchas escabechadas.—Merluza en salsa  
y frita.—Fiambres: Jamón en dulce.—  
Emparedados surtidos.—Postres: Planes, pas-  
teles y frutas en almíbar.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus  
numerosos clientes pavimentos de mosaico  
de todos dibujos y colores, fabricados por un  
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se  
produce en esta industria por su gran solidez  
y duración, con la cual no puede competir  
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-  
logos ilustrados á quien los solicite.

### RESTAURANT Y PASTELERÍA

DE  
SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la  
carta.—Vinos de todas clases, del reino y ex-  
tranjeros.—Se admiten abonos y encargos  
para dentro y fuera del establecimiento.—  
Servicio esmerado y grandemente económico.  
—Hay comedores independientes.

### A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUENCIAS

POR

Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Ga-  
térrez, en las dos librerías católicas y en la  
administración de LA ATALAYA, al precio  
de dos pesetas.

### VAPORES DE IBARRA Y COMP. A

SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Huelva  
y puertos del Mediterráneo, saldrá el sábado,  
13 del actual, el vapor

CABO QUEJO 2-2

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

### FERROCARRIL

DE

SANTANDER A SOLARES

Desde el día 15 del corriente circularán  
diariamente los trenes números 17 y 18 que  
salen de Santander á las 7:30 de la tarde y  
de Solares á las 7:35 de la misma.  
Santander 11 de julio de 1895. 3-2

### SE VENDE

el extenso terreno en que existen unas bole-  
ras á continuacion de la calle del Arrabal y  
frente á la plazuela del Río de la Pila.

Tratar con don Manuel de Cospedal, Puen-  
te, número 7.

### CONSULTAS DE OJOS

Por el doctor Adolfo R. Rebolledo

Quedan establecidas, una pública en el  
hospital de Torrelavega, de nueve á once, los  
jueves y domingos, y otra privada, diaria, de  
once á una, en el domicilio de aquí. 3a3

### VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Hoy sábado, 13 del corriente, saldrá el  
vapor

MORATIN

para los puertos de Galicia, Andalucía y Mo-  
tril, sin trasbordo.

Recibe también carga para Londres y Am-  
beres.

Informarán sus consignatarios, los señores  
Doriga é hijos y Botin, teléfono 73.

### LA ATALAYA

## Plan de enseñanza

Según los periódicos que parecen me-  
jor informados, el señor ministro de Fome-  
nto prepara un plan de enseñanza  
tan completo y acabado que, aun los  
más descontentos, han de aplaudir con  
entusiasmo, pues viene á llenar un va-  
cío ha mucho tiempo sentido por la opi-  
nión.

No es esta ocasión ni es nuestro áni-  
mo el discutir la conveniencia de una  
reforma tan radical como la proyectada  
por el señor Bosch, ni nos atrevemos á  
dudar de que las optimistas profecías de  
los ministeriales puedan tener completa  
realización. Conocemos que en el actual  
sistema de enseñanza hay mucho que  
corregir, y por lo tanto, no censuramos  
que el señor ministro de Fomento dedi-  
que preferente atención á tan importan-  
te asunto.

Lo que si deseamos, lo que con toda  
justicia creemos debe pedir la opinión  
al señor Bosch es que medite concien-  
zadamente y aqilate con escrupulo-  
sidad sus reformas á fin de que éstas  
tengan condiciones de duración y de vi-  
da para que de una vez se corrija los  
graves males y las grandes molestias  
que al país ocasionan las continuas va-  
riaciones en el plan de enseñanza.

No tratamos de defender las refor-  
mas que á tan importante ramo llevó  
el señor Groizard, pero no se nos nega-  
rá que en el tiempo transcurrido desde  
su implantación, es imposible que la na-  
ción haya podido formar juicio completo  
de ellas, como lo sería igualmente de  
las del señor Bosch si el ministro que  
en el cargo le sucediera llevase al ter-  
reno de la práctica sus particulares  
ideas sobre este asunto.

Establecer hoy lo que mañana se ha  
de destruir, llevar este año al seno de  
las familias los mil disturbios que con-  
sigo traen toda variación en la ense-  
ñanza para variar al curso siguiente  
todo lo que en el anterior se estableció,  
es un juego impropio de hombres serios  
que deben supeditar á los intereses del  
país su vanidad de innovadores y que  
no deben tomar determinación alguna  
sino después de profundo estudio y de  
maduro examen.

En pocos países como en España será  
imposible encontrar estudiante alguno  
que no haya conocido en el transcurso  
de su carrera dos ó tres modificaciones  
de enseñanza, y en pocos países como  
en el nuestro podrá decir el escolar que  
conoce prácticamente las ideas que so-  
bre tan importante asunto tienen hom-  
bres de todos los partidos.

Comprendemos que en enseñanza hay  
mucho que corregir y mucho que refor-  
mar, pero deseamos que se modifique y  
se reforme de una vez, después de haber  
estudiado bien el plan con que se va á  
sustituir el actual, no sea que llevados  
por el afán de novedad nos pase en esta  
como en otras tantas cosas que vamos  
de mal en peor.

Con toda el alma nos alegraremos que  
el señor Bosch, inspirándose en los altos  
intereses de la patria, se convenza de  
esta verdad, á fin de que los planes de  
enseñanza no varíen con las crisis y de  
que toda familia pueda saber siempre á

tiempo los años que á sus hijos los que-  
dan de carrera y no tenga esto que de-  
pende de un capricho del ministro ó de  
una variación ministerial.

### LAS AGUAS DE LLOREDA

Hé aquí, íntegro, el dictamen de la comisión  
de Obras acerca de las aguas de Lloreda:

«EXCMO. SEÑOR:

Con especial interés, debida atención y no li-  
gero estudio, compatibles con la urgencia del  
asunto, ha estudiado la infrascripta comisión de  
Obras—una vez constituida de nuevo y recibida  
la última comunicación del Consejo de la So-  
ciedad de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad  
—el expediente incoado «sobre la pureza» de las  
de San Juan de Lloreda en estado de enturbia-  
miento, que V. E., en su sesión del día 26 de junio  
último acordó remitirle para informe, juntamen-  
te con todas las demás relacionadas con esta  
complicada cuestión de aguas; y por todo esto,  
al presentar hoy esta comisión la aprobación de  
V. E. de este su humilde, pero meditado, leal y  
sincero parecer, si bien se ha propuesto simplifi-  
carlo y concretarlo en lo posible, no involu-  
crando cuestiones impropiedades, ya sencillas ó  
olvidadas, no se ha creído, sin embargo, releva-  
da del deber que tiene de no aceptar en sus in-  
formes, ni siquiera tácitamente, otras responsa-  
bilidades que aquellas que, ciertas é indudables,  
de una manera consciente ó errónea, pero legal  
ó jurídica, haya contraído manifiestamente el  
excelentísimo Ayuntamiento.

Y así, por esta razón imperiosa, antes de ex-  
poner concretamente su criterio sobre el objeto de  
este dictamen, estima la informante comisión  
que V. E. debe recordar al mencionado Consejo  
de la Sociedad de aguas, á fin de que jamás pue-  
da alegar que el Ayuntamiento ha prestado su  
conformidad á las aseveraciones que él estampó  
en su reciente comunicación de 27 de junio úl-  
timo—que en abril de 1892 que mandó, por prime-  
ra vez—se enteró el Municipio de Santander de  
que dicha Sociedad se proponía, para corregir  
los defectos del abastecimiento de aguas de «La  
Molina», la traída de las de Lloreda, según con-  
sta en las actas de las sesiones de V. E. y en el  
oportuno expediente que obra en esta comisión:  
que desde entonces, hasta que en febrero de 1893  
presentó la Sociedad mencionada el proyecto para  
que el Ayuntamiento solicitase la concesión de  
las referidas aguas de Lloreda, en diferentes  
comunicaciones dirigidas á V. E. se ha jactado  
aquella, alabándose de ser suyo tal proyecto, de  
haber sido quien propuso la traída de dichas  
aguas: que el Ayuntamiento no ha hecho más que  
pedir esta concesión de aguas, (en septiembre y  
diciembre de 1893); para llenar las indispensa-  
bles formalidades legales, con el único fin y pre-  
concebido propósito de transferirlas á la So-  
ciedad, según es evidente é innegable; que al ad-  
quirir los manantiales de Lloreda la Corporación  
municipal para cedérselos con la concesión, á la  
Sociedad de aguas, en conformidad con las bases  
ajustadas en junio de 1894, que no sólo con estos  
indicados propósitos, sino principalmente con el  
de facilitar esta concesión, haciendo desistir de  
su fundada oposición á doña Adeodata Gómez,  
propietaria de dichos manantiales, según lo tiene  
concedido y reconocido el precitado Consejo de  
administración; y, finalmente, que por estas ra-  
zones y porque las aguas se analizaron claras y  
eran buenas, y por buenas las dieron los infor-  
mes que precedieron á su concesión, y por tales  
las propuso y admitió la Sociedad, y se obligó á  
traerlas en su contrato con el Ayuntamiento,  
elevado á escritura pública en 24 de julio de 1894;  
y porque el enturbiamiento no es esencial á la  
naturaleza de las aguas, sino accidental y pasa-  
jero; y porque como posterior á la transferencia  
de las aguas, quien debe remediarle es la So-  
ciedad, subrogada en los derechos y obligaciones  
del concesionario, no puede, en momento alguno,  
el Ayuntamiento de Santander, aceptar, ni si-  
quiera por una simple comunicación, unas res-  
ponsabilidades que muy hábilmente se quisiera  
declinar sobre él.

Resulta, pues, con los dictámenes de los dis-  
tinguidos químicos de Madrid y de Valencia, se-  
ñores Garagarza y Peset, y con el informe y la  
aclaración de la Junta local de Sanidad la im-  
portantísima cuestión pendiente, del enturbia-  
miento y consiguiente potabilidad de las suso-  
dichas aguas de Lloreda, resuelto está también  
para V. E. este amenazador conflicto, que queda  
reducido hoy día, por esos informes y aclaracio-  
nes á rechazar en absoluto esas aguas turbias  
para el abastecimiento de la ciudad.

Según los dictámenes de los químicos y de  
la Junta de Sanidad, el agua de Lloreda en estado  
de limpidez es de buena calidad, es relativamente  
delgada y de constitución mineral apropiada,  
y no hay inconveniente en que se emplee para el  
consumo del público, siempre que se tome, como  
indica el finado químico señor Cagigal en su  
informe, en el punto de emergencia, que es don-  
de, con arreglo al proyecto de conducción reali-  
zado, se ha de tomar efectivamente dicha agua;  
pero, según los mismos referidos dictámenes,  
estas aguas de Lloreda en estado de enturbia-  
miento dejan de ser potables y «sólo bien decanta-  
das y convenientemente filtradas», puede li-  
brárselas de gran parte de la materia orgánica  
que contienen, así como de las colonias bacteriá-  
neas y demás materias en suspensión, «en cuyo  
estado de enturbiamiento, y sin el requisito pre-  
vio de la filtración, dice la precitada Junta de  
Sanidad, no debe suministrarse al servicio pú-  
blico tan indispensable líquido para las necesi-  
dades de la vida». No hay, pues, lugar ya á du-  
das: las aguas claras de Lloreda, pueden admi-  
nistrarse para el abastecimiento de la ciudad;  
las turbias deben aclararse en absoluto.

Aclarado y resuelto este punto, aparece per-  
fectamente determinado cuál ha de ser respecto  
al mismo el criterio y proceder del excelentí-  
simo Ayuntamiento, en sentir de esta comisión.  
No le incumbe, ni por sus contratos, ni por su  
competencia, otra misión que la de exigir, ateni-  
éndose á las leyes, el fiel cumplimiento de las  
cláusulas y fines de las concesiones; es decir, sólo  
aceptar agua potable. Remediar las deficien-  
cias de los proyectos, buscar los medios de conse-  
guir la potabilidad de aguas turbias, incumbe  
solamente á la Empresa ó Sociedad abastecedora,  
que es quien está obligada á servir las claras  
y potables.

Determinado esto así, de consuno, por Vue-  
cencia y la Sociedad anteriormente citada, la Al-

caldía, con vuestra superior aprobación, ha tra-  
tado de obtener ó recabar de aquella explicacio-  
nes terminantes y concretas sobre las medidas  
que pensaba adoptar en su día para corregir el  
enturbiamiento de las aguas y cuando la misma  
Sociedad en sus correlativas comunicaciones y  
sobre todo en la de 28 de diciembre de 1894 dice  
«que ha ideado algunas precauciones» y ha «eje-  
cutado con ellas las obras para evitar las tur-  
bias» y que «además está dispuesta á oír y aten-  
der cuantos consejos y medidas prácticas le in-  
dique la Alcaldía.

Es, pues, indudable é indiscutible que á la  
Sociedad es á quien incumbe—si quiere aprove-  
char las aguas turbias de Lloreda—el adoptar y  
proponer á V. E. cualquiera de los diferentes  
medios que la ciencia y los facultativos aconse-  
jan de consuno para obtener la potabilidad de  
dichas aguas; como lo es, así mismo, que no pue-  
de dejarse sin resolver previamente el caso pro-  
bable de un enturbiamiento continuado de los  
mencionados manantiales, que agota las exis-  
tencias de los depósitos de Pronillo, con grave  
conflicto para el abastecimiento de la pobla-  
ción.

Cierto que el Ayuntamiento, la Alcaldía y esta  
comisión que confían en los rectos propósitos  
y en la buena voluntad que en más de una ocasi-  
ón ha demostrado y promete seguir demostrando  
en lo sucesivo el Consejo de Administración  
de la precitada Sociedad, esperan que éste, pre-  
cavido y diligentísimo, ha de adoptar previa-  
mente y enseguida, los medios eficaces para la  
resolución de tal conflicto; pero las obligaciones  
primordiales y principalísimas de las tres enti-  
dades, anejas íntimamente á la representación y  
al carácter jurídico que ostentan, no les permit-  
ten, si no quieren contraer grave responsabi-  
lidad, dejar de conocer, con la antelación conve-  
niente, y de un modo oficial, los medios con que,  
en su día, piensa el Consejo solucionar ese con-  
flicto.

Y por ese poderoso motivo, y por la íntima  
relación que con este punto tiene el de la recom-  
posición del viaje ó acueducto de la Molina, que  
V. E. tiene ya convenido y concertado en sus  
bases con la Sociedad, aprobadas en 13 de julio  
de 1894, es indispensable que el excelentísimo  
Ayuntamiento conozca también cuanto antes ese  
proyecto de recomposición, que la empresa está  
obligada á someter á vuestra superior aproba-  
ción.

De esta manera, marchando V. E. con paso  
firme, y por camino seguro, no podrá nunca ser  
tachado de ligero, imprevisor y poco constante  
en sus acuerdos—aunque éstos los inspire el bien  
público—tratándose de cuestión tan árdua y  
complicada.

En consecuencia, la infrascripta comisión tie-  
ne el honor de proponer á V. E. se sirva acordar  
lo siguiente:

1.ª Ejercitar todos los derechos que asistan  
al Ayuntamiento respecto á la Sociedad de Abas-  
tecimiento de Aguas, según los contratos, las  
concesiones y las leyes para que dicho abasteci-  
miento reúna todas las condiciones debidas, sin  
afrentar el Municipio más responsabilidades que  
las que legítimamente le pertenecen.

2.ª Aceptar por consiguiente, desde luego y  
siempre las aguas claras de Lloreda, y rechazar  
en absoluto y en toda ocasión, aunque se reciban  
ahora claras, las aguas turbias de aquellos ma-  
nantiales, impidiendo con el mayor rigor y vi-  
gilancia á la Sociedad que las suministre así al  
público, obligándola á satisfacer en todo caso las  
necesidades del abastecimiento, sin recurrir ja-  
más para ello á esas aguas turbias, y protestan-  
do desde este instante contra cualquier acto ó  
intento de aprovechar las aguas turbias, por la  
razón de admitirse desde luego las claras.

3.ª Pedir á la citada Sociedad, con objeto de  
afianzar más el acuerdo anterior y tener resuel-  
ta ya cualquiera dificultad del abastecimiento,  
explicaciones claras y concretas de los propósi-  
tos que manifiesta en su última comunicación y  
apuntó en la de 28 de diciembre de 1894, solici-  
tando de ella con toda urgencia un plan técnico  
ó programa detallado de los modos que utiliza-  
rá para abastecer la ciudad en los días en que se  
enturbie el agua de Lloreda.

4.ª Solicitar igualmente que presente cuanto  
antes á V. E. el proyecto de recomposición del  
viaje de la Molina, y en relación con éste el de  
las obras de precaución contra las turbias de  
Lloreda que intente acometer, para que vuecencia  
pueda decir, en vista de aquel programa ó  
plan del párrafo tercero, cuándo y cómo ha de  
empezar aquella recomposición.

Firman el dictamen los señores Casanueva,  
Ruiz Huidobro, Setién, Hoyo, Presmanes y Ma-  
zarrasa.

### LA NOCHE

—¿Porqué la noche llamada

de negra sombra se viste?

—¿Acaso está enamorada?

—Está triste.

—¡Triste! ¿Y su pesar alegra,

rindiendo al amor tributo

vestida de sombra negra?

—Va de luto.

—¿Luto! ¿Por eso á deshora

camina con paso derecho?

O celos ó ausencias llora.

—Llora á un muerto.

—¿Muerto, muerto! ¿Triste punto

de su amorosa porfía!

—¿Quién es el difunto?

—¿Quién? El día.

—¿El día su faz esconde,

rotos los mortales lazos!

—¿Muerto... pero ¿cómo? ¿Dónde?

—En sus brazos.

—¿Por eso, triste y callada,

de negra sombra se viste?

—Por eso viene enlutada,

muda y triste.

JOSÉ SELGAS.

### FUGA DE UN GLOBO

Entre los festejos de Neuilly, Francia,  
figuraban las ascensiones en globo cautivo

que debían verificarse el viernes, sábado y  
domingo de la presente semana, terminan-  
do por una ascensión libre.

Efectivamente, el globo—un aereostato  
de mil metros cúbicos—estaba ya hinchado  
y en disposición de que lo reconocieran los  
delegados de la prefectura de policía que  
habían de dar la necesaria autorización para  
las ascensiones, cuando á Mr. Lachambre  
y á su ayudante Mr. Ler, se les ocurrió  
hacer algunas experiencias.

El último de los citados estaba en la bar-  
quilla, aligerada de casi todo el lastre; mon-  
sieur Lachambre substituyó el cable por un  
dinamómetro y de pronto se rompió éste,  
subiendo el globo y Mr. Ler en él por los  
infinitos espacios.

La ascensión fue rapidísima y el globo se  
perdió en poquísimo tiempo entre las nubes.  
Mr. Lachambre, que tiene á su colabora-  
dor por un aeronauta muy hábil, cree que  
no corre ningún peligro serio y que volve-  
rá á tirar sano y salvo con el globo.

En cuanto á éste, bien claro se ve que no  
es partidario más que de las ascensiones  
libres.

### La fiesta de S. Pedro en Roma

La fiesta de San Pedro y San Pablo se  
ha celebrado este año en Roma, con una  
concurrida de fieles extraordinaria.

La noche víspera de la fiesta del Príncipe  
de los Apóstoles, León XIII descendió de  
los Palacios Apostólicos á la Basílica, co-  
mencando por orar en la bellísima capilla  
del Sacramento. De allí pasó á besar el pie  
de la estatua en bronce de San Pedro.

La hermosa escultura estaba cubierta del  
traje pontificio de brocado, bordado todo  
él de piedras preciosas, luciendo en la ma-  
no asombroso anillo y en la frente la tiara-  
corona de inestimable valor, regalo de la  
Reina Isabel de España.

Descendió luego al sepulcro de los San-  
tos Apóstoles, y después de recitarse el  
rosario, el Papa bendijo con las solemnida-  
des de rito, los palios metropolitanos que  
se guardan en la caja dorada, donativo de  
Benito XIV, y que se darán más tarde á  
los Arzobispos proclamados en los Consis-  
torios.

Su Santidad permaneció en la Basílica  
hasta las diez y media de la noche, presen-  
tando el templo, por la soledad de sus in-  
mensas naves y la tenue iluminación del  
altar de la Confesión, un espectáculo tal  
vez más conmovedor que el de las grandio-  
sas funciones pontificales.

Desde la mañana del 29, la afluencia co-  
menzó á ser inmensa en la Basílica vaticana,  
donde ofició, en representación del Pa-  
dre Santo, el secretario de Estado, Carde-  
nal Rampolla, ejecutando hermosa músi-  
ca por la capilla Julia, mientras en casi to-  
dos los altares Arzobispos y Obispos cele-  
braban también la misa.

Durante la festividad de San Pedro, la  
Sociedad romana de los intereses católicos,  
presidida por el conde Piancioni, presentó en  
el templo la ofrenda del cáliz votivo que el  
municipio de Roma en el año de 1619 de-  
cidió se presentase todos los años en el al-  
tar del Príncipe de los Apóstoles, y que des-  
de 1870 no lo regalaba ya la municipalidad  
romana.

En el discurso pronunciado con esta ocasi-  
ón, y ante el Capítulo de San Pedro, el  
conde Piancioni recordó que desde tiempo  
inmemorial el pueblo romano, representado  
por el Sindicato de Roma, trasladándose con  
gran pompa á la Basílica que custodia las  
reliquias de San Pedro, repetía anualmente  
un homenaje, cuyo olvido lastimaba los  
sentimientos católicos de la Ciudad Eterna.

### REFORMAS DE 2.ª ENSEÑANZA

En el Consejo de ministros celebrado el  
miércoles quedó aprobado y ayer se some-  
terá á la sanción de S. M. la Reina, el real  
decreto reformando el plan de segunda en-  
señanza.

El señor ministro de Fomento sienta co-  
mo precedente en el preámbulo de sus refor-  
mas sobre la segunda enseñanza que no  
trata de aquilatar el mérito ó demérito de  
los anteriores planes sobre dicha materia.  
Únicamente se propone atender al clamor  
inesistente del público restableciendo in-  
terinamente el antiguo plan de estudios,  
del que descarta con tino asignaturas que  
ni fueron nunca reglamentarias, ni siquiera  
de utilidad al bachillerato.

Comienza por no establecer la edad de  
diez años para los exámenes de ingreso. Los  
tribunales calificarán de la capacidad de los  
aspirantes.

El bachillerato se estudiará en cinco años,  
y comprenderá quince asignaturas.

El primer año comprende las asignaturas  
siguientes:

Primer curso de latín, geografía, religión y  
moral.

Segundo año.—Segundo curso de latín, historia de España, primero de matemáticas.  
 Tercer año.—Retórica y poética, historia universal, segundo de matemáticas.  
 Cuarto año.—Historia natural, psicología, lógica y ética, primero de francés.  
 Quinto año.—Física y química, agricultura, segundo de francés.

## BOMBEROS VOLUNTARIOS

### Donativos para la tómbola

Señora de don Carlos Hoppe, dos marinas al óleo.  
 Señores Pereda y Compañía, noventa y cuatro cajas jabón de olor, marca los Bomberos.  
 Doña Nicolasa de Bássoco, Viuda de Aguirre, una jarra.  
 Don José Bascones, una acuarela.  
 Doña Carmen Gómez de Rodríguez, una cajita de madera tallada.  
 Doña Lucía Piriá, Viuda de Garay Artate, un crucifijo sobre peluch azul.  
 El Paraíso de los Niños, tres teteras, seis pies de postre miniatura, tres jarritas y seis sachets de raso.  
 Doña Rosario de Huidobro, una bandeja de porcelana y una jarra de cristal.  
 Doña Dolores Rodríguez Huidobro, Viuda de Rodríguez Jiménez, un crucifijo de metal.  
 Doña Josefa Sañudo de Orense, un álbum para retratos.  
 Doña Amalia Blanco de L. Doriga, una palmaria, un juego para servir helados y una veuilleuse.  
 Doña Dolores Sierra de Nardiz, doña Carmen Sierra de Trío y doña María Nardiz, un frasco para esencias con cesta de aluminio, una bandeja de aluminio, una docena de platos, un servicio para fresas y dos violeteros.  
 Doña Concepción Isasi de Zumelzu, una botella arabesca y una jarra de idem.  
 Doña Bárbara Prieto, Viuda de Fresnedo, un marco para retrato, un libro de memorias, dos alfileres de cabeza y un acerico.  
 Doña Elisa Domestevé de Cayer, un joyero de cristal con floreros y espejo.  
 Doña Constanza Gamazo de Maura, un porta retratos.  
 Doña Concepción Campuzano Pedruca, una palmaria de metal blanco, una pila para agua bendita de idem y una rinconera con espejo.  
 Doña Isabel López, Viuda de Ceballos y doña Matilde L. de la Sota, una bandeja, cuatro abanicos y un servicio de caldo.  
 Doña Josefa Aja, Viuda de Zumelzu, un joyero de alabastro.  
 Doña Dolores Breñosa, Viuda de Ventades, un abanico.  
 Doña Matilde Cagigal Pezuela, Viuda de Cagigal, un licorero de cristal con adornos de metal.  
 Doña María S. Lamadrid de González Trevilla, un licorero con espejo y sobre metal.  
 La Compañía Fabril Singer, un joyero y esenciero y un centro de mesa.  
 Doña Flora Canales Gallo de Gutiérrez, dos marinas al óleo.  
 Doña Pilar Canales de Jado, una papelera nikelada y una cartera para escribir.  
 Doña Petra de la Incera, un espejo de tres lunas.  
 Doña Margarita y Enriqueta Martínez Fernández, dos floreros, una figura, un joyero y un broche.  
 Señorita Manuela San Juan, un pañuelo de maya bordado.

## DE CUBA

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**La fiebre amarilla.**—Más fuerzas  
 Madrid 12—10'45 n.  
 Dícese que ha aparecido en Cuba la fiebre amarilla. Debe acogerse con toda clase de reservas esta noticia, por proceder de Washington.  
 «El Día» dice que se mandarán a Cuba 15.000 hombres más. Atribuye al general Azcárraga el propósito de enviar veinte batallones de infantería, uno de artillería, seis escuadrones de caballería y dos baterías.  
**Las cañoneras**  
 Madrid 12—10'50 n.  
 El señor Beránger ha leído al señor Cánovas el contrato por el cual se obliga a la casa Thompson a entregar a primeros de agosto tres lanchas cañoneras, de las acordadas construir para Cuba, y las restantes para octubre.  
**Recibimiento**  
 Madrid 12—11 n.  
 La Reina ha dispensado un cariñoso recibimiento al coronel Cabanellas, inventor de un utilísimo vestuario para las tropas de Cuba.  
**Últimas noticias**  
 Madrid 13—2 m.  
 Sábese que el Gobierno ha recibido un telegrama de Cuba hablando de una acción en que hubo muchas bajas de ambas partes.  
 Nuestras tropas tomaron una posición al enemigo, pero por llegar la noche no pudo terminarse la acción.  
 Ha fallecido en Cuba el teniente de navío don Juan González, que recogió en Río de Oro los prisioneros del laud.  
 MENCHETA.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becedo, 11, tercero.

Anteayer entró en el puerto de Castro-Urdiales el patache «Nuevo Peregrino», con cargamento de muebles, y se despachó el vapor «Somorrostro», para Ardrossan, cargado de mineral.

En poder del Alcalde de barrio de Penagos se hallan prendadas y puestas en custodia dos vacas que fueron cogidas causando daños.

Se hallan también prendadas en el pueblo de Obregón (Villaescusa), una vaca y una novilla.

### Junta central de Socorros

Ayer se reunió la Junta central de Socorros en el despacho del señor Gobernador civil, como oportunamente anunciamos, y acordó repartir la cantidad que aún la resta entre los huérfanos, inutilizados, viudas y viudos en la forma que se dirá oportunamente, a principios de la semana próxima, en que se procederá al cobro.

Por la Audiencia provincial se anuncia que se han recibido 16.500 pesetas para satisfacer indemnizaciones a peritos y testigos y dietas a Jurados, acordadas durante el ejercicio de 1894 a 1895, lo cual se hace saber para que se presenten en aquella secretaría las personas que tengan que percibir alguna cantidad por los expresados conceptos.

Han sido declarados prófugos, por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, los mozos del actual alistamiento, Pedro y Nicolás Olegarino, ambos expositos.

El día 14 del corriente, ó sea mañana domingo, tendrá lugar en el Centro Obrero la Junta general de la Sociedad de Obreros del Muelle.

En ella se han de tratar los asuntos siguientes: Lectura y aprobación del acta anterior. Examen y aprobación de cuentas del semestre. Renovación ó elección de la comisión revisora de cuentas y proposiciones de la directiva y socios.

De nuevo se anuncia para el día 23 del corriente, á las doce de la mañana, la subasta para adjudicación del servicio de recolección de basuras en las calles y arrabales de esta ciudad, que no tuvo efecto en el día señalado por falta de licitadores. El tipo será de 10.818 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de director general de la Deuda pública, el señor marqués de Goicoerrotea.

Por la Alcaldía se anuncia que desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en esta fecha de los títulos emitidos por este Municipio, en virtud de avenio con sus acreedores.

Al efecto, los interesados presentarán en la sección de contabilidad del Ayuntamiento las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

También se procederá, en los mismos días, al pago de los que vencieron el día primero, de las cédulas hipotecarias emitidas por este municipio y de las obras de reforma del edificio Teatro.

Con arreglo al contrato, tendrá lugar el día 15, en el salón de actos públicos, la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de 21.132 pesetas 20 céntimos, correspondientes á la 12ª anualidad que venció en 1.º del actual y el sorteo de once títulos de los emitidos para las obras del edificio Teatro.

### Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Buenos Aires.  
 Calderón, vapores españoles Comercio y Sotileza.  
 Dehesa saliente, vapor español Chindor.  
 Idem longitudinal, vapor español San Miguel.  
 Albareda saliente, vapor español Moratín.  
 Cuarto muelle de Maliaño, barca italiana Lincelles.  
 Quinto idem, vapor español Cantabria.  
 Sexto idem, vapor inglés Corra-Linn.

En el lazareto, vapor español Miguel M. de Pinillos.

En San Salvador, vapor inglés Renne.

Se espera el vapor Cabo Peñas, que atracará al segundo muelle.

### Movimiento demográfico del día 12

Nacimientos legítimos, 7.  
 Defunciones: Jacinta Goigochea y Ar-

toseca, de 51 años; Dionisio Prieto Setién, de 3 meses.  
 Matrimonios, 1.

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna ha expuesto al público el padrón de cédulas personales para el ejercicio económico de 1895 á 96.

### Matadero

Dejó el día 11.—Romaneado el 12.  
 12 reses mayores y 8 menores, con peso de 2.402 kilos.  
 5 cerdos, con peso de 467 kilos.  
 16 corderos.

### Diversiones

Programa de las piezas que ejecutará hoy sábado, la banda municipal, á las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad:

Pasodoble «Los Dragones».—Gonrad.  
 Polka «Fil de Ferr».—Straus.  
 Mazurka «Dalla Labra».—W.  
 Walses «Chantilly».—Waldteufel.  
 Sarabanda de Cing mars.—Gounod.  
 Jota «El Duo de la Africana».—Milpáger.

### Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 21'5; á las doce, 24' y á las seis de la tarde, 23'.  
 La temperatura máxima de 26' y la mínima de 17'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 761; á las doce, 761, y á las seis de la tarde, 761.

Tendencia del barómetro, á bajar.  
 Grados higrométricos, 67.  
 Temperatura máxima al sol, 32.

Para mediados del corriente mes, contarán los ciclistas de esta población con un depósito de *bicicletas, accesorios y taller de reparaciones*, que según nuestras noticias, se va á instalar en la calle de Burgos.

Lo celebramos, porque sabemos que son muchos los aficionados á tan higiénico *sport*, que no han adquirido *máquina*, dadas las demoras, molestias y aumento de gastos que originaba el adquirir las en otras poblaciones, lo que no sucederá ahora.

### AUDIENCIA

Ayer se celebró en la Sección primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Martín Gómez García, vecino de Corvera, y acusado de haber agredido brutalmente á Calixto Portigo al pasar por la llamada Senda de la Bárcena, dándole varios golpes con un azadón y causándole tres heridas, una de las cuales necesitó para su curación 107 días de asistencia facultativa.

El Ministerio Fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones graves y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas y 214 pesetas de indemnización.

El abogado defensor del acusado solicitó que se impusiera á su defendido un mes y un día de arresto mayor por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Pablo Atilano Ruiz Pérez, compareció ayer en la Sección 2.ª como acusado de haberse marchado el 24 de noviembre último de casa de Pablo Puente, en la que estaba de criado, llevándose ropas de su amo, tasadas en 7 pesetas 75 céntimos, y, al pasar la tarde del mismo día por Muriedas, quitó de uno de los bueyes, que estaban unidos á un carro, unas colleras con cerremos, valorados en 7 pesetas 50 céntimos.

El representante del ministerio Fiscal calificó los hechos constitutivos de dos delitos de hurto y de autor al procesado, con las circunstancias de abuso de confianza respecto de uno de dichos delitos y de reincidencia en cuanto á los dos, y solicitó se impusiera á referido sumariado por uno de aquellos un año ocho meses y un día de presidio correccional, y por el otro tres meses y un día de arresto mayor con cuyas peticiones se conformó el sumariado en el acto del juicio oral.

Los periódicos de París dan cuenta de que un viejo, miserablemente vestido, se presentó hace días en el puesto de policía del 18.º distrito y suplicó al cabo que le dejase pasar allí la noche para no dormir á la intemperie.

Compadecido el cabo del pobre viejo le proporcionó un colchón, y mientras el misero huésped comía un poco de pan, preguntóle el cabo quién era y si llevaba documentos que identificasen su personalidad.

El viejo le presentó varios papeles y pergaminos, en los que constan llamarse Carlos María Cristóbal del Perier, marqués de Islefort, nacido el 1.º de julio de 1830.

Dijo que pasó su infancia en medio del

lujo que le permitía la elevada posición de su familia, sirvió en el ejército y ganó grados y honores.

Reveses de fortuna le hicieron perder su hacienda y bienes, y hace cinco años se encontró en mitad del arroyo, sin casa y sin hogar.

Una pensión militar que disfrutaba de 1.800 francos le permitió aún vivir, mas por motivos de orden puramente administrativo dicha pensión quedó reducida á 400 francos, con lo cual, y contando ya 65 años de edad, le era imposible vivir ni buscar trabajo alguno para atender á su subsistencia, viéndose, por tanto, reducido á la mayor miseria.

No teniendo otro albergue ni más recursos que un mendrugo de pan, volvió al siguiente día á pedir hospitalidad en el mismo puesto de policía, pero enterado el comisario, ordenó que fuera conducido el viejo marqués á la cárcel del Depósito, por vagabundo.

Continúan con grande actividad los trabajos de extracción de los restos del «Machichaco», de los cuales hemos dado ya noticias en varias ocasiones.

Hay sobre el muelle unas 80 ó 90 toneladas de hierro próximamente.

Al lado de la machina del «Machichaco» está ya dispuesto para darse á la vela, el patache «Cándido de Ribadeo», que lleva unas 40 toneladas de los restos extraídos.

Hay sobre el muelle varios trozos del árbol de la hélice, el timón entero, y algunos trozos de la parte inferior de los palos.

Ayer se extrajo el palo de popa casi entero, y se han llevado hasta la orilla del muelle grandes pedazos de la quilla, de la parte de proa, y del costado del barco, uno de cuyos trozos pesará lo menos once toneladas.

Estos enormes fragmentos serán elevados sobre las maderas del muelle en la primera pleamar de la marea viva.

El contratista de las obras, nuestro particular amigo señor Castillo, no ha podido ocuparse estos días en la dirección personal de aquéllas, por haber sufrido la desgracia de ha la pérdida de su señora esposa (q. e. p. d.) y por haber estado él mismo postrado en cama, pero no obstante, los trabajos han adelantado de una manera considerable, y muy pronto, si la mar continúa buena, quedarán terminadas las obras.

Noticias de Níort dicen que una jovenita llamada María Daguin, habitante en el pueblecillo de Boisme, cerca de Bresures, hallándose entretenida en amontonar el heno en una habitación, sintió como un pinchazo en una pierna.

María creyó que esta picadura había sido motivada por la espina de algún cardo ó arista y no hizo caso ninguno de ella; mas pasado un rato, sintió agudos dolores en la pierna, y al ir á fajar la parte dolorida se encontró con que en el suelo había una tremenda víbora.

En pocos minutos el envenamiento fue completo, y pocas horas más tarde la pobrecilla murió en medio de los mayores dolores y los más atroces sufrimientos.

En un establecimiento de Bilbao se desarrolló hace días un suceso curioso.

Un mendigo penetró en la tienda tocando una campanilla, como indicando que era mudo.

Una señora, conmovida de su triste situación, miró el portamonedas, pero la moneda menor que tenía era de 50 céntimos.

En vista de esto, se acercó al mendigo, que era un joven de unos dieciocho años, y dirigiéndose á él, le dijo:

—Dios le ampare, no tengo nada suelto.

El mudo, sin inmutarse lo más mínimo, le replicó:

—Si la señora desea, yo le devolveré el cambio.

—Pero ¿no es usted mudo?—le contestó la señora.

—Sí, pero soy solamente en apariencia.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de un hecho que nos parece un «atentado» contra la higiene por una parte y contra las ordenanzas municipales por otra.

De una alcantarilla que se está limpiando, hacia la calle de Atarazanas ó por ahí, por cuenta del Ayuntamiento, según nos aseguran, se empiezan á sacar las «limpiezas» antes de las once de la noche, y lo que es peor aún, se tiran en el terraplén de la dársena, constituyendo allí, á la marea baja, sobre todo, un asqueroso foco.

Como esto se ha repetido varias noches, como no se ha puesto remedio á pesar de haberse denunciado y como se nos quejan de ello los vecinos de las inmediaciones y las personas que se acercan á la estación del tren de Solares, creemos nuestro deber llamar la atención de las autoridades sobre ello para que se evite la continuación y se imponga el correctivo que haya lugar en «justicia».

Se ha recibido en Santander una carta de «Guerrita», preguntando si expen-

den en estos estancos cigarrillos marca «Cabafias», pues de lo contrario tendría que proveerse fuera de aquí en abundancia.

Se le ha contestado que los hay en todas las expendidurias.

Con motivo del fallecimiento del insigne poeta y dramaturgo don Federico Soler y Hubert, los soldados catalanes del regimiento de Garellano han expedido á su familia el siguiente telegrama: «Soldados catalanes regimiento Garellano asóciense sentimiento que embarga á Cataluña por la pérdida del gran dramaturgo Federico Soler.—La comisión: Argué.—Madorell.—Buxonat.»

### Los pinares de «La Alfonsina»

Hoy aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia un edicto del señor delegado de Hacienda requiriendo á todos los poseedores ó tenedores de lotes de terreno en los pinares llamados de «La Alfonsina» para que en término de 15 días, bajo apercibimiento de perjuicio, presenten en esta Delegación relación justificada de los frutos producidos por los expresados terrenos en la parte que á cada uno interese, á contar desde 30 de diciembre de 1881, así como de los gastos necesarios y útiles hechos desde que tomaron posesión de aquéllos, y advirtiéndoles también que se abstengan de hacer por sí ó por otros innovación alguna en los dichos terrenos, bajo apercibimiento de no ser abonables sus impensas.

Así se ha acordado con el fin de presentar al Juzgado de primera instancia cuenta justificada, en lo posible, de dichos frutos é impensas, en cumplimiento del requerimiento hecho por el indicado Juzgado en las diligencias de ejecución de sentencia firme de 23 de junio de 1835, dictada en pleito seguido contra el Estado por la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de esta capital, por la que se declaró la nulidad de la donación hecha por aquellas corporaciones á doña Isabel de Borbón y se condenó al Estado como subrogado en los derechos de la donataria como poseedor de los expresados terrenos á que los restituía y entregue con los frutos que hayan producido desde la litis-contestación á las mencionadas corporaciones, las que á su vez deberán abonar al Estado cuantas impensas útiles haya hecho en dichos terrenos, que podrá retener mientras no se renuncie á las mismas.

Según nuestras noticias, la compañía del ferrocarril Cantábrico ha establecido para los días de corridas de toros un tren especial de viajeros, que saldrá de Torrelavega á la una de la tarde y llegará á Santander á las dos y cinco de la misma, y que saldrá de Santander á las nueve de la noche y llegará á Cabezón á las diez y cincuenta y nueve.

Ambos trenes pararán en todas las estaciones de la línea.

Ayer fueron recuperados los décimos de Lotería que hace poco anunciábamos, el agente de vigilancia Eustasio González tuvo noticia de que una niña llamada Juanita Fernández andaba vendiendo décimos de Lotería que había encontrado.

Inmediatamente y por orden del inspector señor Castillo, se buscó á la niña y se averiguó que había vendido dos décimos de los varios que la faltaban á Filomena Toó.

Conducidas la niña y la madre á la Inspección, declararon que efectivamente habían encontrado algunos décimos de Lotería y que habían vendido dos.

Los décimos fueron puestos á disposición del Juzgado, y se dio el oportuno parte por no resultar «de buena fe» las declaraciones que prestaron.

Ha llegado á Santiago la hermosa araña que había en el Senado, y que, al instalarse en la Cámara citada el alumbrado eléctrico, fue regalada á la catedral de dicha ciudad.

Para poder transportarla desde la estación del ferrocarril de Cuntis hasta Santiago, se precisaron once carros.

Se colocará en el coro, y para las próximas fiestas podrá ser admirada.

## JOSÉ RUGAMA MÉDICO CIRUJANO

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 á 4.  
 Gratis á los pobres de 12 á 1.

Lope de Vega, 2, duplicado, 3.º

## RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

## SACERDOTE Y MAESTRO

Se encarga de instruir en todas las materias de su competencia á niños y adultos.  
 Informarán: Daoiz y Velarde, 25.

## CAFE OCCIDENTE

Se sirven helados de todas clases.

TRISTEZAS QUE HACEN REIR

Es manía casi tradicional entre españoles el dolerse con quejumbrosa voz de que en este desgraciado país, con los días felices de ventura, hubieron para siempre también las venturosas pesetas, y no hay hijo alguno de este infeliz país que no proclame como indudables axiomas, que estamos más pobres que las ratas, que la tristeza y el tedio nos consumen y que sólo vivimos ya para llorar nuestra pasada grandeza.

Libréndonos Dios de desmentir lo que a la vista de todos es un hecho, y no discutamos lo que por ser voz del pueblo debe ser tenido en épocas democráticas como la que sufrimos en la categoría de verdad indudable; pero dejémoslo al mismo tiempo exponer lo que no deja de ser también un hecho indudable y que en cierto modo parece rebelarse irrespetuosamente contra aquellos transcendentales principios de la soberanía popular.

En las provincias todas de España y como si de consuno se sintieran atacadas de la fiebre de divertirse, no saben qué hacer para ofrecer al viajero que huyendo de los calores de la Corte y con la maleta en la mano, empaquetado en los nada frescos vagones del ferrocarril, tiene el extraño humorismo de pasear su sudor por todas ellas, no saben qué hacerse repito, á fin de que se divierta y se olvide del termómetro, aplaudiendo un volapié del Guerra ú oyendo una «fermata» de la cantante de moda.

Las plazas de toros llénanse de espectadores que dejan en la taquilla pingües ganancias. En los escenarios de provincias las estrellas detodas las magnitudes conocidas en el arte lírico, son aplaudidas frenéticamente por el numeroso público que paga miles de pesetas por cada nota de sus no siempre privilegiadas gargantas. Los frontones y las carreras de velocipedos prodigándose hasta el exceso, conviértense por arte de encantamiento en soberbias timbas donde los honrados ciudadanos pierden á cientos los duros; los bailes y los conciertos cuentan con extraordinaria concurrencia; las giras, tanto marítimas como terrestres, sirven de distraído intermedio á tan dichosa vida; el telégrafo relega á segundo lugar las noticias de la guerra, que entristecen el ánimo, para dejar lugar á las más importantes y distraídas en que se anuncian nuevos espectáculos para próximas ferias: y á todo esto... ¡somos muy pobres! ¡estamos muy tristes! ¡la desgracia nos agobia! sigue repitiendo la voz de los españoles con el acento melodramático de un actor cómico que con su fingida tristeza quiere hacer desternillar de risa á su público favorito.

Mas... he dicho que respetaba las sentencias de la sabiduría popular como verdades de axioma, y ahora resulta que, sin querer, podría parecer intentaba refutarlas. ¡Nada de eso! Creo que estamos muy tristes, y como prueba de mi fe afirmo que si el público se divierte es casualmente por eso mismo: para olvidar su tristeza.

—Pero... siendo como somos tan pobres ¿de dónde salen las muchas pesetillas que forzosamente tienen que costar esa serie de diversiones?

Esto podrían ustedes preguntarme. ¡Y yo no sabría contestar!

En Constantina ha comenzado á publicarse un periódico literario, titulado *Constantina en broma*.

Bueno, hombre; pues que bromea Constantina cuanto quiera.

¡Que Dios conserve el humor á Constantina!

Tengo un dolor de cabeza fenomenal y escribo con gran torpeza porque estoy mal.

Conque, suspendo el guisado, pues no puedo, en mi sentir, dejar la cabeza á un lado y escribir!

AMADIS.

y hace explosión como un «Cabo Machichaco» modesto.

Conque, aquel que no quiera padecer, no debe de comer!

En Constantina ha comenzado á publicarse un periódico literario, titulado *Constantina en broma*.

Bueno, hombre; pues que bromea Constantina cuanto quiera.

¡Que Dios conserve el humor á Constantina!

Tengo un dolor de cabeza fenomenal y escribo con gran torpeza porque estoy mal.

Conque, suspendo el guisado, pues no puedo, en mi sentir, dejar la cabeza á un lado y escribir!

AMADIS.

En la causa del testamento falso han declarado los porteros de las casas de doña Rita y Sancho, careciendo de interés las declaraciones.

No han parecido doña Rita ni Miguel Lumberras. La prensa lo censura é insiste en que están en Madrid.

Viaje aplazado.—A San Sebastián Madrid 13—1'45 m.

El correo de Filipinas que debía salir el 19 de Barcelona, ha aplazado el viaje para el 27.

El lunes marchará la escolta Real á San Sebastián.

La Reina irá el martes.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 interior.....	68 30	68 25
4 por 100 fin de mes.....	67 85	67 80
4 por 100 exterior.....	78 50	78 65
4 por 100 amortizable.....	86 00	80 45
Cubas 86.....	101 55	101 60
Cubas 90.....	91 20	91 25
Banco de España.....	000 00	935 00
Tabacos.....	196 75	189 50
París (cambio).....	29 15	00 00
Londres (cambio).....	15 85	29 17
París.....	00 00	15 85

BARCELONA	Día 11	Día 12
4 por 100 interior.....	67 80	00 00
4 por 100 exterior.....	78 55	00 00
Amortizable.....	80 75	00 00
Cubas del 86.....	101 40	000 00
Cubas del 90.....	90 85	00 00
Nortes.....	22 10	00 00

PARÍS	Día 11	Día 12
4 por 100 exterior español.....	67 68	67 87
4 por 100 francés.....	102 22	102 27

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Reposo para los exámenes de septiembre.

SE VENDEN

dos magníficos panteones, esmeradamente concluidos, y á precios económicos; uno representa en su talla un angel, y el otro una elegante cruz, siendo la calidad de piedra de la mejor. Informará don Víctor San Miguel, barrio de San Martín, número 13, tienda, quien tiene á disposición de las personas que deseen verlos los planos de los mismos.

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

Tan cerca del balneario de Ontaneda como de el de Alceda. Precio máximo de hospedaje, cinco pesetas. 30—13

COCHE AL BAÑO

ENVASES VACIOS

Bocoyes, pipas, medias y demás envases, se venden. Informará don Manuel Gutiérrez y Compañía, Tienda Asilo. 15a1

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Se ha recibido el especial vino de uva para consagrar, marca única. Casa de Jerez, garantizado.

Valdepeñas para mesa

BODEGAS DE LORENZO GUTIERREZ

Se sirve á domicilio ó embotellado ó en vasija mayor.

Dirigirse á la tienda LA ROSITA, Atarazanas, 1, de los señores A. Marracci é Hijos. 20—5

DROGUERÍA GENERAL CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

GRAN BARATO EN PERFUMERÍA FINA

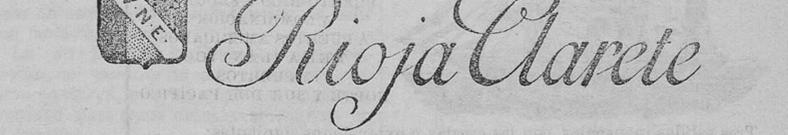
Precios sin competencia

15, BLANCA, 15

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICION DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA



RECOMPENSAS OBTENIDAS

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888; Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

GARBANZO FINO DE CASTILLA GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanaras, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 á 36 reales arroba.

No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

E. CUBERO Arcos de Botín, 2, tienda

5 DUROS

CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

EL CANTÁBRICO

TALLER METALÚRGICO DE ROMÁN NAVARRO É HIJOS

BOÓ

Restauración, plateado, dorado y nikelado de todos los objetos de Iglesia, cafés, restaurantes y vapores, etc., etc.

Se reciben los encargos: Don Abraham Otero, San Francisco, número 1.

Vinda de Federico Villa, Ribera, número 17, imprenta.

MAIZ REDONDO SUPERIOR

Se espera un cargamento, que se cederá á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á don Leandro Hermsilla.—Santander.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

Espartero, número 7

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a18

M. REBELLES

CONSTRUCTOR DE ÓRGANOS DE IGLESIA Y SALÓN

MAGALLANES, 8, 3.º, SANTANDER

Corresponsal de la célebre casa

A. CAVAILLE-COLL DE PARÍS

REPARACIONES

Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados

BLANCA, 16 y 18, y en la Liquidación, 42

SORIANO

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 21

VENTA

de una casa con huerta y agua buena, en punto céntrico. En esta imprenta darán razón.

SE ALQUILA

una casa en el Alto de Miranda, apropiado para la temporada de verano, amueblada, con jardín, cochera, lavadero y vistas á la bahía. Informará José Rovire, Fuerta la Sierra, número 6. a

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

LIÉRGANES

En el acreditado Hotel Bilbaíno, próximo al establecimiento balneario, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, como de costumbre.

Hay habitaciones espaciosas, comedor amplio, salón de recreo y buen servicio. 10a9

ESTUDIO DE PINTURA

LUIS DE LA VEGA

Desde 1.º de julio, y bajo la dirección del señor Vega, queda instalada en su estudio, calle de San Francisco, número 29, piso 4.º, una Academia de dibujo y pintura en toda su extensión.

Se darán lecciones á domicilio y en los colegios de la población, á precios convencionales. 15a11

Hay, además, una clase especial sólo para señoritas, de once á una de la mañana.

TREVOL SUPERIOR

Y NABO FORRAJERO

Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases, en el Muelle, número 9. 6a4

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.

Géneros de punto . . . . . 10 por 100

Abanicos del Japon . . . . . 10 por 100

Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100

Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50. a

LA SANTANDERINA

GRAN HOTEL DE FLORENTINA GANZO

LIÉRGANES

Situado en el sitio más pintoresco del pueblo, á orillas del río Miera y el más próximo al balneario.

Amplias y elegantes habitaciones, muy esmerado servicio y precios módicos. 8a8

PARA REGALOS

Se han recibido gran surtido de objetos y caprichos, precios módicos. 6a5

LA X

SORIANO

PANORAMA

Ya se encuentran las barracas en la Segunda Alameda, teatro, aunque algo estropeado, de las pintorescas ferias. No tardarán en venir los vendedores de medias y pendientes y botijos y plumas y pitilleras y abanicos y sombrillas á real y medio la pieza, colmo de la baratara en esta misera época.

También vendrán á ocupar su lugar en la Alameda todas las curiosidades con organillo á la puerta, y allí se podrá admirar el hombre de dos cabezas, la mujer besugo, el mago que saca miel de una cuerda, la vista de la manigua tomada desde Orihuela, la merluza inteligente, el buey que salta á la cuerda y otras cien curiosidades que se verán por dos perras.

Aparte de esto, tenemos en el tiempo de las ferias unas funciones taurinas que de seguro harán época, con Reverte y Bonarillo, y Fabrilo y Luis y el Guerra y cuadrillas de gran mérito y ganado de primera.

Conque, me figuro yo que aquel que no se divierta ó es tonto de capirote ó no tiene una peseta!

Incendio.—El Toisón.—Retiros

Madrid 12—11 n.

Se han incendiado los talleres de sierras mecánicas de la Carraca. Las pérdidas son considerables.

Dícese que el señor Montero Ríos será agraciado con el Toisón de Oro.

Han pedido el retiro el médico republicano señor Baselga y el señor Ledesma, médico de Palacio.

Pase á la reserva.—Conferencia

Madrid 12—11'10 n.

El señor Beránger pondrá su pase voluntario á la reserva á la firma de la Reina. Será el primer caso de esta índole.

Dicho señor Beránger ha celebrado una conferencia con el señor Moret acerca de la información de Marina.

Un rayo.—Fallecimiento

Madrid 12—11'15 n.

En la iglesia de Calasparra (Murcia),

caió un rayo, prendiéndola fuego. Resultó una niña muerta y otras ocho personas heridas.

Ha fallecido el señor marqués de Marterell.

El testamento falso

Madrid 12—11'25 n.

En la causa del testamento falso han declarado los porteros de las casas de doña Rita y Sancho, careciendo de interés las declaraciones.

No han parecido doña Rita ni Miguel Lumberras. La prensa lo censura é insiste en que están en Madrid.

Viaje aplazado.—A San Sebastián

Madrid 13—1'45 m.

El correo de Filipinas que debía salir el 19 de Barcelona, ha aplazado el viaje para el 27.

El lunes marchará la escolta Real á San Sebastián.

La Reina irá el martes.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID

Día 11

Día 12

4 por 100 interior.....

68 30

68 25

4 por 100 fin de mes.....

67 85

67 80

4 por 100 exterior.....

78 50

78 65

4 por 100 amortizable.....

86 00

80 45

Cubas 86.....

101 55

101 60

Cubas 90.....

91 20

91 25

Banco de España.....

000 00

935 00

Tabacos.....

196 75

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

### La Coronera

Servicio desde el 23 de junio.—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde. La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Expreso número 51.—Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

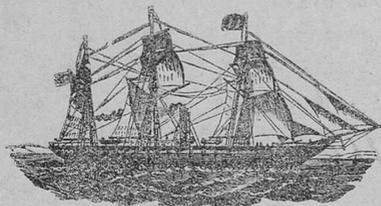
### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Antonio Alemany. Saldrá de Santander el 20 de julio. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

# BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ÉSTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

### TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Mamolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

### SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a20

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con el

### ENDLATURÓ ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

## SE VENDE

## PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

IMPRESA Y encuadernación

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Fidarse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.